



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

CONSIDERANDO

Que el Subdirector del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, requiere Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación titulada en el programa de Integración con la educación media en las áreas de: TÉCNICO EN ARMADO DE PIEZAS DE JOYERÍA, PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR, TÉCNICO EN CARPINTERIA, TECNICO EN DIBUJO ARQUITECTONICO, TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES, TÉCNICO PREPrensa DIGITAL PARA MEDIOS IMPRESOS, TÉCNICO EN SISTEMAS, TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE, TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRÁCTICA el Centro Industrial del diseño y la manufactura, durante la vigencia 2019. ✓

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998, en virtud de lo previsto en la Resolución 54 del 18 de Enero de 2018.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los manuales específicos de funciones del SENA, aun existiendo personal de planta, este es insuficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rija el proceso de contratación.

En constancia de lo anterior se expide la presente certificación en Bucaramanga, 23 ENE 2019

ORLANDO ARIZA ARIZA
Director Regional

Vo.Bo. Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector de Centro

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Kilómetro 6 vía Floridablanca No. 50-33 - PBX 6800600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270